

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Juan Antonio Muñoz Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1524 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Guillermo de la Fuente Díaz, Marina Pérez Oliveros, Ainara Pérez Oliveros y Raúl Fernández Fernández, contra la empresa Ferper Obra Civil S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Que desestimando íntegramente la demanda en reclamación de cantidad, interpuesta por Guillermo de la Fuente Díaz, Marina Pérez Oliveros, Ainara Pérez Oliveros y Raúl Fernández Fernández, frente a la empresa Ferper Obra Civil S.L., con la intervención de la administración concursal y Fogasa, debo absolver y absuelvo a la demandada de las pretensiones ejercitadas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ferper Obra Civil S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 15 de enero de 2014.- El Secretario Judicial, Juan Antonio Muñoz Sánchez.

N.º I.-516